

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**

**1 NÚMERO DE ACTA** 003-2025-AS018-2024-IPD-CS/1

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, la ciudad de Lima, a los 17 días del mes de enero del año 2025, en la oficina de la Unidad de Logística del IPD, a las 10:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 016-2024 de fecha 05 de setiembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-IPD/CS-1**, derivada del **CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-IPD/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PRINCIPAL PARA EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	DIANA GLORIA URPEQUE YNOÑAN	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente	X		
Segundo Miembro	ALAN GIOVANNI MOSQUERA MOLINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE INFORMÁTICA
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	10407058165
2	FIBERTEL PERU S.A.	20392963228
3	GTD PERÚ S.A	20421780472
4	EMAXLAN S.A.C.	20494503469
5	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519286794
6	NEXNET S.A.C.	20546904106
7	FAST & QUALITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600150937
8	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	20601217024
9	TELCOMS SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	20602228925
10	AMERICANET TELECOM S.A.C.	20603329423
11	CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603657862
12	COVATEL S.A.C.	20603890320
13	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	20606421401

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Plataforma del SEACE sus ofertas :

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	FIBERTEL PERU S.A.	13/01/2025	21:45:56
2	GTD PERU S.A.	13/01/2025	23:28:52

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NO APLICA	

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, según ANEXO N° 01, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	FIBERTEL PERU S.A.	UNICO
2	GTD PERU S.A.	UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	FIBERTEL PERU S.A.	578,000.00	96.33
2	GTD PERU S.A.	1,047,840.00	174.74

**9.2**

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo N° 2, que forma parte integrante de la presente acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR :

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FIBERTEL PERU S.A.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		90.00 puntos
	MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		10.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GTD PERU S.A.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		49.64 puntos
	MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		03.00 puntos

SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES

52.64 puntos

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	FIBERTEL PERU S.A.	100.00 puntos
2	GTD PERU S.A.	52.64 puntos

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	FIBERTEL PERU S.A.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
12.1	<b>A CAPACIDAD LEGAL</b>		
	<b>HABILITACIÓN:</b> • Copia del certificado de registro para el servicio de valor añadido emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. • Copia simple de Resolución Ministerial otorgando Concesión para brindar servicios públicos de telecomunicaciones a nivel nacional, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cobertura nacional.	X	
	<b>B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>		
	<b>B.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b>		
	(01) Gestor de Servicios de Telecomunicaciones (01) Especialista de Dirección de Proyectos de Telecomunicaciones (01) Jefe de Servicio (01) Coordinador de Soporte de Servicio:	X	
	<b>B.1.2 CAPACITACIÓN</b>		
	Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos.	X	
	<b>B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>		
	La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto..	X	
<b>C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	X		

		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GTD PERU S.A.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		<b>HABILITACIÓN:</b> • Copia del certificado de registro para el servicio de valor añadido emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. • Copia simple de Resolución Ministerial otorgando Concesión para brindar servicios públicos de telecomunicaciones a nivel nacional, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cobertura nacional.	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
		(01) Gestor de Servicios de Telecomunicaciones (01) Especialista de Dirección de Proyectos de Telecomunicaciones (01) Jefe de Servicio (01) Coordinador de Soporte de Servicio:	X	
	B.1.2	CAPACITACIÓN		
		Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos.	X	
	B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
		La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto..	X	
		C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	X		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADO	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N° 3, que forma parte integrante de la presente acta.			

### 13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	FIBERTEL PERU S.A.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-----	-----
...		

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

<b>15</b>	  		
	<b>JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR</b> PRESIDENTE TITULAR DE COMITÉ DE SELECCIÓN	<b>DIANA GLORIA URPEQUE YNOÑAN PRIMER</b> MIEMBRO SUPLENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN	<b>ALAN GIOVANNI MOSQUERA MOLINA</b> SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DE COMITÉ DE SELECCIÓN
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		





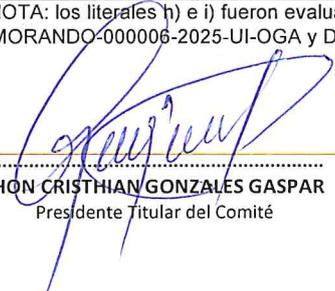
**ANEXO 1: ADMISIÓN DE OFERTAS**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-IPD/CS-1, DERIVADO DEL**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-IPD/CS-1**

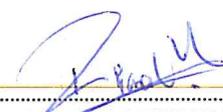
(Primera Convocatoria)

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PRINCIPAL PARA EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

EVALUACIÓN DE ADMISIÓN DE OFERTAS		POSTORES PRESENTADOS	
2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		FIBERTEL PERU S.A.	GTD PERU S.A.
2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		RUC: 20392963228	RUC: 20421780472
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE
h)	Copia de Ficha Técnica de la cámara de la solución de propuesta (*)	CUMPLE	CUMPLE
i)	Copia de constancias y/o contratos emitidos o suscritos con los proveedores de las salidas TIER-1 (*)	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA PROPUESTA		ADMITIDA	ADMITIDA

(\*) NOTA: los literales h) e i) fueron evaluados por el area usuaria en concordancia con el cumplimiento del TDR, el mismo que se obtuvo respuesta mediante MEMORANDO-000006-2025-UI-OGA y DJ DE CUMPLIMIENTO DE TDR, indicando su cumplimiento. (Numeral 46.4 del Art.46 del RLCE)

  
JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR  
Presidente Titular del Comité

  
DIANA GLORIA URPEQUE YNOÑAN Primer  
Miembro Suplente del Comité

  
ALAN GIOVANNI MOSQUERA MOLINA  
Segundo Miembro Titular del Comité





ANEXO N° 2: FACTORES DE EVALUACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-IPD/CS-1, DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-IPD/CS-1

(Primera Convocatoria)

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PRINCIPAL PARA EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FACTORES DE EVALUACIÓN : PRECIO  
VALOR ESTIMADO : S/ 600,000.00

N°	POSTORES	DOCUMENTOS DE ADMISIÓN		FACTORES DE EVALUACIÓN (100 Puntos)				PUNTAJE TOTAL FACTORES DE EVALUACION	Orden de Prelación para evaluar Requisitos de Calificación
		Presentación de Documentos Obligatorios	Resultado	Precio de la Oferta	Precio Oferta Puntaje Maximo (90 Puntos) Anexo 06 $PI = (Om \times PMP)/(OI)$	Plazo de Implementación de Servicio (total días)	Mejora a los TDR Puntaje Maximo (10 Puntos) DJ, Anexo 04 $PI = (Om \times PMP)/(OI)$		
1	FIBERTEL PERU S.A.	Cumple	Admitido	578,000.00	90.00	30.00	10.00	100.00	1°
2	GTD PERU S.A.	Cumple	Admitido	1,047,840.00	49.64	44.00	3.00	52.64	2

  
.....  
JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR  
Presidente Titular del Comité

  
.....  
DIANA GLORIA URPEQUE YMOJAN  
Primer Miembro Suplente del Comité

  
.....  
ALAN GIOVANNI MOSQUERA MOLINA  
Segundo Miembro Titular del Comité



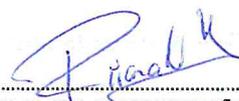
ANEXO 3 : REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
**CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-IPD/CS-1**  
 (Primera Convocatoria)

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-IPD/CS-1, DERIVADO DEL  
 CONCURSO PÚBLICO N° 001-2024-IPD/CS-1**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
POSTOR(ES)		FIBERTEL PERU S.A.	GTD PERU S.A.
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE (SI / NO)	CUMPLE (SI / NO)
	HABILITACIÓN		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El postor deberá contar con registro para brindar servicio de valor añadido, para la prestación del servicio de conmutación de datos por paquete, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cobertura a nivel nacional.</li> <li>El postor deberá contar con concesión para brindar servicios de telecomunicaciones a nivel nacional, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</li> </ul> <p><u>Acreditación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del certificado de registro para el servicio de valor añadido emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</li> <li>Copia simple de Resolución Ministerial otorgando Concesión para brindar servicios públicos de telecomunicaciones a nivel nacional, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cobertura nacional.</li> </ul>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE (SI / NO)	CUMPLE (SI / NO)
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>(01) Gestor de Servicios de Telecomunicaciones:          Título profesional en Ingeniería de Informática y/o Telecomunicaciones y/o Sistemas y/o Electrónica.</p> <p>(01) Especialista de Dirección de Proyectos de Telecomunicaciones:          Título profesional en Ingeniería Electrónica y/o Telecomunicaciones.          Maestría Universitaria y/o Master en Dirección de Empresas y/o Maestría en Dirección Estratégica de Empresas.</p> <p>(01) Jefe de Servicio:          Título profesional en Ingeniería Electrónica y/o Telecomunicaciones y/o Informática y/o Sistemas y/o redes y/o comunicaciones.</p> <p>(01) Coordinador de Soporte de Servicio:          Bachiller en Ingeniería Electrónica y/o Sistemas e Informática y/o Telecomunicaciones y/o redes y/o comunicaciones.</p> <p><u>Acreditación:</u>          El grado o título profesional será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a>, según corresponda.</p> <p>En caso el grado o título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.1.2	CAPACITACIÓN		

	<p><b>Requisitos:</b></p> <p><b>(01) Gestor de Servicio de Telecomunicaciones:</b> Diplomado y/o Diploma en Gestión Estratégica de la Información, de mínimo de 34 horas. Curso PMP (Project Management Professional) o Profesional en Gestión de Proyectos o Gestión de Proyectos para Profesionales, de mínimo 34 horas.</p> <p><b>(01) Especialista de Dirección de Proyectos de Telecomunicaciones:</b> Curso PMP (Project Management Professional) o Profesional en Gestión de Proyectos o Gestión de Proyectos para Profesionales, de mínimo 34 horas y/o PMP vigente.</p> <p><b>(01) Jefe de Servicio:</b> Curso PMP (Project Management Professional) o Profesional en Gestión de Proyectos o Gestión de Proyectos para Profesionales, de mínimo 34 horas y/o PMP vigente. Certificación de capacitación de Cámaras IP Tipo PTZ y entre otros temas relacionados, emitido por fabricante de la solución propuesta, como mínimo 40 horas</p> <p><b>(01) Coordinador de Soporte de Servicio:</b> Certificación de operación y mantenimiento de equipo de medición de fibra óptica, emitido por proveedor autorizado de equipamiento de medición, como mínimo de 20 horas y/o certificación de redes y/o Fusiones de Fibra Óptica, como mínimo de 40 horas. Certificación de capacitación de Cámaras IP Tipo PTZ y entre otros temas relacionados, emitido por fabricante de la solución propuesta, como mínimo 40 horas.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p><b>Requisitos:</b></p> <p><b>(01) Gestor de Servicio de Telecomunicaciones:</b> Cuatro (04) años de experiencia mínima en gestión de servicios y/o producto de telecomunicaciones.</p> <p><b>(01) Especialista de Dirección de Proyectos de Telecomunicaciones:</b> Dos (02) años de experiencia mínima en dirección y/o gestión de proyectos de telecomunicaciones.</p> <p><b>(01) Jefe de Servicio:</b> Ocho (08) años de experiencia mínima en implementación y/o supervisión de servicios de internet y/o seguridad perimetral por redes de fibra óptica.</p> <p><b>(01) Coordinador de Soporte de Servicio:</b> Tres (03) años de experiencia mínima en soporte y/o mantenimiento de servicios de internet dedicado y seguridad de redes.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE (SI / NO)	CUMPLE (SI / NO)
	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de acceso a internet y/o servicio de internet dedicado y/o internet dedicado y transmisión de datos y/o transporte de datos de enlace de fibra óptica y/o internet e interconexión de datos para entidades del estado.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	SI CUMPLE (CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA)	SI CUMPLE (CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA)
	RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA

  
 JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR  
 Presidente Titular del Comité

  
 DIANA GLORIA URPEQUE YNOÑAN  
 Miembro Titular del Comité

  
 ALAN GIOVANNI MOSQUERA MOLINA  
 Segundo Miembro Titular del Comité